

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO NO. 002-CCEBCZCH-2019

Que en Sesión Ordinaria del Directorio Provincial, realizada el 12 de febrero de 2019, se adoptó las siguientes resoluciones:

PRIMERA:

Autorizar la suscripción del Convenio con el Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, para ejecutar el Proyecto Intercultural de Pachamama Raymi 2019, el cumplimiento del compromiso institucional asumido, mismo que se desarrollará del 25 al 27 de abril de 2019.

SEGUNDA:

Con respecto a la Ley para la institucionalización del Festival de Artes Vivas de Loja, mantener una reunión previa para analizar el documento (ley) y proponerlo en la siguiente sesión de Directorio.

TERCERA: *Realizar el acto de Rendición de Cuentas del Núcleo Provincial, correspondiente al año 2018, el 28 de febrero de 2019 a las 19h00.*

CUARTA:

Como estrategia para contar con la mayoría de miembros, Realizar la Asamblea Provincial de Miembros, la misma fecha del Acto de Rendición de Cuentas; es decir, el 28 de febrero de 2019 a las 18h00, para el efecto se realizará la convocatoria de ley.

Dado en la Sala de Sesiones del Núcleo Provincial a los doce días del mes de febrero de 2019.



Anabel Rodríguez Erazo
DIRECTORA DEL NÚCLEO PROVINCIAL

